

Oficio Nro. SPPAT-SPPAT-2023-0049-O

Quito, D.M., 07 de febrero de 2023

Asunto: AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

Señora Máster
María Sara Jijón Calderón, LLM
Directora General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en:

1. Apéndice 4, Anexo XII del “ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA”, así como a su Guía Práctica para su Aplicación, notificada mediante Circular Nro. SERCOP SERCOP-2018-0003-C de 28 de agosto de 2018;
2. “ACUERDO COMERCIAL ENTRE EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, POR UNA PARTE Y LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA REPÚBLICA DEL PERÚ POR OTRA” y Oficio Nro. MPCEIP-DMPCEIP-2021-0067-0 de 24 de enero de 2021, notificados mediante Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2021-0001-C de 02 de febrero de 2021;

En tal virtud, se solicita se proceda con la publicación del presente aviso de contratación pública prevista, conforme el siguiente detalle:

ENTIDAD CONTRATANTE:

Nombre de la entidad contratante:	Servicio Público para Pago de Accidentes de Tránsito -SPPAT
Ruc:	1768185730001
Domicilio:	Juan León Mera N26-220 y Av. Francisco de Orellana
Contacto:	Operador del Portal: Patricia López Yáñez e- mail: patricia.lopez@sppat.gob.ec Teléfono: 022-294636 Ext 121
Costo por edición de la documentación del procedimiento de contratación cubierta:	USD. \$ 0,00

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Oficio Nro. SPPAT-SPPAT-2023-0049-O

Quito, D.M., 07 de febrero de 2023

Objeto	SERVICIO DE AUDITORÍA DE LA CALIDAD DE LA FACTURACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA RED PÚBLICA INTEGRAL DE SALUD RPIS, LA RED PRIVADA COMPLEMENTARIA RPC
Código de Proceso en SERCOP:	CPC-SPPAT-002-23
Código CPC:	716200021
Código Cpc Nivel 5:	71620
Tipo de Adquisición:	Servicio
Monto Sin IVA:	USD. 2'998.476,46
Plazo de ejecución:	21 meses
Condiciones de pago:	El 100% del valor total del contrato se pagará con un anticipo del 40% a partir de la suscripción del contrato y el 60% se cancelará mensualmente conforme a la presentación de los siguientes documentos habilitantes: <ul style="list-style-type: none"> - Informe de control documental - Informe del nivel de error de los expedientes - Archivo digitalizado e indexado - Informe de control técnico médico - Informe de tarifas de liquidación / Informe Consolidado - Acta de supervisión y control (en el caso que aplique) - Respaldo digital - Informe del Administrador del contrato - Informe de supervisión y control - Factura mensual (se deberá adjuntar, la factura correspondiente, la planilla en donde se cuantifique individualmente el número de expedientes efectivamente auditados, archivo digitalizado e indexado) - Otros documentos habilitantes que solicite el SPPAT. - Informe final (aplica para ultimo pago)
Cantidad de mercadería o servicio objeto de la contratación:	Se deberá observar la información detalla en los Término de Referencia.
Tipo de compra:	Servicio
Comprenderá negociación:	NO (Según el tipo de procedimiento)
Tipo de Procedimiento:	Consultoría – Concurso Público
Dirección y Fecha límite para presentación de solicitudes:	No aplica
Dirección para presentación de ofertas:	La oferta se deberá presentar a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública hasta la fecha y hora indicada según el cronograma.
Fecha límite de presentación de ofertas:	Conforme el cronograma del Procedimiento de Contratación.
Idioma de presentación de las ofertas:	Español
Condiciones para la presentación de los proveedores:	De conformidad con lo establecido en el pliego del procedimiento de contratación

Oficio Nro. SPPAT-SPPAT-2023-0049-O

Quito, D.M., 07 de febrero de 2023

Selección de un número de proveedores calificados para la invitación:	No aplica
--	-----------

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Betty Yamara Gaona Sanchez
DIRECTORA EJECUTIVA

Referencias:

- SPPAT-DAP-2023-0147-M

Copia:

Señora Abogada
Vanessa Beatriz Egas Garay
Directora Administrativa

Señor Economista
Carlos Roberto Davila Silva
Director de Análisis de Protecciones

pl/ve